

GACETA MINERA DE ALMERÍA

Profesional—Agrícola—Mercantil—Industrial

Fundador: D. MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, Abogado y Notario.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
D. A. MORENO
ALMERIA

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Al año, número 1 peseta Provincias, trimestre . . 3'50 Extrajero, semestre . . 8 francos</p>	<p>REDACCIÓN: PASADU DEL PRÍNCIPÉ, NÚM. 78</p> <p>ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA REINA, NÚM. 13</p>	<p>ANUNCIOS A PRECIO CONVENCIONAL</p> <p>Número suelto. UNA peseta</p>
---	--	---

INFORMATION FRANÇAISE-ENGLISH INFORMATION

SUCESOR DE ARTHUR KOPEL



Único concesionario de los cables aéreos de la casa

Ceretti & Tanfani de Milán

MONOCABLES Y TRICABLES

Planos inclinados-Funiculares

MADRID: Paseo de Recoletos, 21.

BILBAO: Arbieta, 1.

GIJÓN: Marqués de S. Estéban, 24.

SOCIEDAD GENERAL
DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11  MADRID

Capital: .25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN

BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA

Barcelona (Badalona) y Lisboa.

GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja 1905

(La más alta recompensa)

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa

Glicerina.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico ordinario
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios.

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO

Importatísimo para el empleo racional de los abonos bajo la alta inspección del eminente agrónomo.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante Pedir á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis

No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

DIRIGIRSE A LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11.—MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 310.

Dirección gráfica y telefónica: CINCO-MADRID

LABORATORIO QUÍMICO

DE

Don Fernando Moldenhauer

INGENIERO QUÍMICO ALEMÁN

ESTABLECIDO EN GARBUCHA (ALMERIA)

DESDE EL AÑO 1860

En este antiguo como acreditado Laboratorio, se hacen toda clase de análisis de minerales, aguas, abonos, combustibles, orinas, etc.

También se dedica á la toma de muestras que fuesen necesarias, á precios convencionales.

Para los análisis, se remiten tarifas á quien lo solicite.

MINERALES

SE COLOCAN EN
GRANDES PARTIDAS

Muestras, análisis completo, cantidades, épocas de entrega y condiciones de venta á

F. de Vizcarrondo

JUSTINIANO, 8, MADRID

DISPONIBLE

GACETA MINERA DE ALMERÍA

SUMARIO:

De Fomento á Hacienda.—España minera en 1907.—Las minas de Beni-Bui-Frur.—*Información general*—La evolución del Derecho minero, I. por L. de Lannay—*Vías y obras*—*Agricultura é Industria*: Subastas de carreteras, ferrocarriles estratégicos de Torre del Mar á Zurgena y de Cartagoua á Aguilas, ferrocarriles españoles en 1907.—Las cajas rurales, por Rivas Moreno.—*Información minera*.—Escuelas de Capataces de Minas de Vera.—*Información mercantil*—*Registros mineros*, de las provincias de Almería, Jaén, Murcia y Granada. *Compañías y Sociedades*.—*Sección de Variedades*.—*Libros y revistas*.—Conferencias Agrícolas (cuarto pliego).—Mercado de Almería.—Anuncios.

De Fomento á Hacienda

Ha cesado en el desempeño de la cartera de Fomento el Sr. González Besada, encargándose de la de Hacienda.

La GACETA MINERA DE ALMERÍA no sabe si entristecerse ó alegrarse por el cambio, porque si importante es un Ministerio para la vida nacional, importante es el otro.

¡Si González Besada pudiera desempeñar los dos al propio tiempo!

Su labor en Fomento ha sido fecundísima, admirable, extraordinaria. No se recuerda, no habla la historia de titular alguno de ese departamento que haya realizado, ni con mucho, obra tan vasta, lo mismo en el ramo de Obras públicas que en el de Agricultura, revelándose no só'o como un espíritu emprendedor y activo, sino como hombre práctico, de inteligencia poderosa y de patriotismo ardoroso.

Viene ahora á rectificar la política que se seguía en Hacienda, á rectificar la desastrosa política de Osma y de Sánchez Bustillo y á restablecer aquel redentor sistema económico de Villaverde, maestro insigne de González Besada, quien lejos de olvidar las enseñanzas del gran financiero las practicará con la firmeza propia de su carácter y de sus convicciones.

«Yo—ha dicho al tomar posesión de su nuevo cargo—vengo aquí para trabajar mucho, para trabajar con fe y con entusiasmo, confiando en vosotros, seguro de que todos me ayudaréis para ver realizados mis propósitos, que no son otros que colocar la primera piedra en el soberbio edificio de la reconstitución de la Hacienda nacional. Más os digo: os digo que procuraré triunfar en mi empresa, sin que las dificultades me arredren ni el trabajo me rinda, y que si desgraciadamente fracaso, la alteza de mis propósitos quedará victoriosa.»

Y eso, que en labios de un político cualquiera sería pura retórica, en boca de González Besada es pura verdad.

Sentimos, pues, que haya abandonado el Ministerio de Fomento, en el que marcara su paso con caracteres tan imborrables, y con la misma intensidad de afecto nos alegramos de que pase á regir el de Hacienda, bien necesitado de los amplios talentos y del espíritu revolucionario del ilustre hombre de gobierno,

España minera en 1907

Son de gran interés los datos que acaban de publicarse respecto á la producción minero-metalúrgica de España en 1907. En la imposibilidad de reproducirlos todos, lo haremos solo de los que juzgamos de mayor importancia.

Comparadas esas cifras con las de los años anteriores, se ve que ha aumentado considerablemente la explotación del cobre, hierro y combustibles minerales.

El hierro y los combustibles producidos en los once últimos años, son los indicados en las cifras siguientes:

Años	Hierro	Combustibles
1897	7.419.768	2.073.950
1898	7.197.047	2.500.654
1899	9.397.733	2.671.180
1900	8.675.749	2.674.105
1901	7.906.517	2.747.724
1902	7.904.555	2.807.550
1903	8.304.153	2.800.843
1904	7.964.748	3.123.540
1905	9.077.245	3.371.919
1907	9.448.533	3.397.838
1907	9.896.176	3.887.236

La producción de mineral de cobre y zinc, acusa también una marcha creciente normal, indicada por las siguientes cifras:

Años	Cobre	Zinc
1897	2.179.670	73.848
1898	2.302.417	99.836
1899	2.443.044	119.770
1900	2.714.714	86.158
1901	2.672.365	119.708
1902	2.618.654	127.618
1903	2.799.789	154.126
1904	2.646.126	156.379
1905	2.621.054	160.567
1906	2.888.777	170.383
1907	3.182.645	191.853

En cambio, los plomos argentíferos y los minerales de manganeso vienen bajando con ligeras oscilaciones en los últimos años, según se ve en el siguiente cuadro:

Años	Pb. y Pb: args	Mang.º
1897	297.161	32.378
1898	390.540	31.361
1899	313.167	32.144
1900	313.453	30.216
1901	354.514	28.367
1902	338.008	26.037
1903	288.518	30.370
1904	270.334	27.185
1905	265.490	26.465
1906	263.519	26.186
1907	278.921	28.789

El número de obreros, que en 1898 era de 75.000 se calcula en 1907 en 135.000, en tanto que el valor de la producción solo ha subido desde 189 millones á 247, ó sea un 30 por 100 próximamente.

Los obreros empleados en las fábricas de beneficio varían de 19.500 en 1898 á 20.800 en 1907.

Los datos anteriores patentizan los progresos de la industria minera en España y su importancia grandísima, adquirida no obstante el afán de los gobiernos en dificultar su desarrollo á fuerza de trabas inconcebibles y de tributos cuantiosos.

Si el poder público en vez de entorpecer el progreso de un ramo de la riqueza de tanta valla lo fomentara con disposiciones protectoras, la crisis, presente, motivada por la situación de los mercados, no sería tan honda, quedando aun margen para la legítima ganancia y, por consiguiente, para las manifestaciones de la actividad.

LAS MINAS DE BENI-BUI-FRUR

Los lectores de la GACETA MINERA DE ALMERIA saben el interés con que nos hemos venido ocupando de ese importantísimo asunto, merecedor, en verdad, de la atención de todos los buenos españoles, no solo por tratarse de un negocio beneficioso para muchos de nuestros compatriotas, sino por ser un paso gigantesco dado en el camino que hay que recorrer para la deseada penetración pacífica en Marruecos.

Un número extraordinario de *El Telegrama del Riff*, dedicado á describir el actual estado de las minas de Beni Bui Frur, nos permite ampliar las noticias por nosotros publicadas anteriormente, extractando los informes del meritísimo periódico melillense.

La riqueza vieta.

La riqueza de mineral de hierro es tal, que á flor de tierra se ven peñascos que parecen de hierro fundido, algunos con 400 toneladas de peso, y el análisis químico acusa una riqueza del 65 por 100 de mineral puro.

El monte Mixan, en que están las minas, tiene 80 metros sobre el nivel del mar y en él existen las tumbas de dos venerados morabitos, por lo que habrá que proceder á su traslado, cosa fácil de conseguir, porque dicen aquellas gentes, que cuando la civilización y el progreso penetra en tierra musulmana, el alma de los santos abandona sus sepuleros.

Los musulmanos consagran la leyenda y la dinamita hará lo demás, sin que ellos entiendan que hay profanación.

Al norte del Mixan se encuentra otro monte, el Azasa, de menor altura. Entre ambas montañas corre *Ker-nuni*, (salado) torrente profundo que desemboca en el mar Chica, induciendo todo á creer que en la época de la dominación romana no debieron explotarse las minas.

Hay en la superficie ocho ó diez millones de toneladas de mineral que aún sin que se descubran otras filones representan un gran negocio para la empresa.

La primera e incesante de estas minas la obtuvo D. Clemente Fernández, por gestiones de D. David Chevrit, poniéndose al frente de los trabajos el ilustrado ingeniero D. Alfonso del Valle y ayudante D. Serafin Moreno.

Sermón de un morabito.

Uno de los más prestigiosos morabitos de esas montañas pronunció un sermón ante unos 300 kabileños, cuya síntesis fué esta:

«Antes llorábais porque iban á venir los cristianos, y ahora lanzáis gritos de alegría al tocar los resultados. Ellos son hombres como nosotros; su Dios es nuestro Dios, porque no hay más que un solo Dios verdadero, que es el Dios de la justicia, el Dios de la clemencia. Lejos de hacernos mal, se comportan como buenos; dan limosnas para nuestros santuarios y socorren nuestros pobres. Devolverles con bienes los beneficios que os hagan.»

El singular morabito fué pródigamente recompensado, demostrando ésto que la colaboración de los jefes religiosos, hábilmente llevada, puede dar muy buenos frutos.

Los trabajos.

Compatriotas nuestros los dirigen y centenares de rifeños, con algunos españoles, los ejecutan.

El español cree hallarse en su propio territorio, especialmente hasta Nador. Se ven caras conocidas; el traje europeo no produce sorpresa.

El café de Nador semeja una posada española, con sus carreteros, carros, tragneros, acémilas, bullicio y algazara. Le da más carácter una cantina, donde comen los obreros. Sólo falta la posadera; pero allá irá alguna mujer animosa, rosuelta á desempeñar tales funciones.

Un día presentáronse en las minas jefes de cuatro fracciones, pretendiendo colocación para un centenar de kabileños de cada una de ellas. Fué preciso gran habilidad para contentarles y que no entorpecieran los trabajos.

Cada obrero de los empleados en las minas, recibe una chapa de identidad, indispensable para el cobro de su salario; las consideran como propiedad de la familia, como cosa hereditaria. Cuando el poseedor marcha á otra tribu, la cede al hermano ó á otro pariente, y no ha sido posible romper con la costumbre, que ya es ley.

El ferrocarril.

Ha hecho los estudios el ingeniero del puerto D. Manuel Becerra, auxiliado por el ayudante D. Eduardo Merino.

La línea parte de los límites de nuestro campo y bordeando Mar Chica pasa por Nador, cuya estación se halla muy adelantada. Es edificio de dos pisos, en el que tendrán alojamiento los empleados españoles.

Continúa por las faldas del Gurugú á través de Mesamer y Barraca; sigue por Beni-Bui Gomar (Beni Sicar) y el último trazo por tierras de Beni-Bui Frur. Las rampas son suaves, no hay contrapendientes y salvo uno ó dos puentes, las restantes obras de fábrica carecen de importancia.

El proyecto hace honor al Sr. Becerra y está presupuestado en millón y medio de pesetas.

Está, como decimos, casi concluida la estación de Nador, y ochocientos metros de vías, con casetas asfálticas para los guardas que la han de custodiar; aunque justo es añadir que nunca ha

sido destruída obra alguna, ni los aparatos empleados en los estudios y trabajos

Según cálculo del ingeniero director, antes de ocho meses cruzará el ferrocarril la provincia de Gualaya, descorriendo el velo que la oculta durante tantos siglos á las miradas extrañas. Esa línea abrirá el Rif á la actividad mundial.

Compañía explotadora.

Es la sociedad «Minas del Rif», con un capital de seis millones de pesetas, reunido sin recurrir para nada al extranjero, formando el Consejo de administración: presidente, Excelentísimo Sr. D. Miguel Villanueva; vice presidente, Excmo. Sr. Duque de las Torres, Conde de Mejorada del Campo; consejeros, Excmos Señores D. Jerónimo Roig, D. Juan Antonio Güel, D. Pablo Róspide, D. Alfonso del Valle y don Clemente Fernández, cuyos nombres son garantía del éxito ya alcanzado y del que no dudamos lograrán

Esa poderosa Compañía, acomete una empresa que se habría calificado de insensata hace dos años; su feliz iniciativa, no exenta de peligros, es acreedora á los mayores elogios, pues no sólo abre para España y para Melilla nuevos horizontes, sino que ha evitado ingerencias extrañas que, de grado ó por fuerza hubiéramos tenido que soportar.

INFORMACIÓN GENERAL

TABACO Y TIMBRE

Durante el pasado mes de Agosto se recaudaron en esta provincia 339.582 pesetas por venta de tabaco y 76.728 por timbre.

HOSPITAL MINERO

Una comisión de socialistas presidida por Pablo Iglesias, ha visitado recientemente al ministro de la Gobernación para pedirle se establezca un hospital minero en Serón, pueblo de esta provincia.

El Sr. La Cierva ofreció interesarse para que sea una realidad tan humanitaria demanda.

RECAUDACIÓN

La de la Hacienda, en la provincia de Almería, ascendió en Agosto último á 576.278 pesetas.

En igual mes del año anterior lo cobrado fueron 553.676.

PERSONAL

El ingeniero de minas D. Daniel de la Escosura, ha sido destinado á Lérida, y el de Obras públicas D. Rafael de la Escosura, á Tarragona.

El uno y el otro son bien estimados en esta región, donde prestaron durante largo tiempo los servicios de su inteligencia y de su actividad.

PANTANO DE ALHAMA

Ha estado recientemente en Alhama de Almería el ingeniero D. José Cebada, para entregar á la Junta gestora del pantano los estudios del proyecto.

Trátase de una idea iniciada por nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón, padre político del citado ingeniero, y que por los grandes beneficios que había de reportar deseamos ver realizada.

CONTRIBUCIONES

Según los estados que publica la *Gaceta* del 4 del corriente, á la provincia de Almería le corresponde pagar el próximo año 1.778.148 pesetas por territorial; 278.440 por urbana; 352.208 por registros fiscales de edificios y solares.

GANADO A LA ARGELIA

Acaba de celebrarse la feria de Baza, una de las más importantes de esta región.

En carta de aquella ciudad nos dicen que las transacciones de ganado mular han sido muy numerosas, observándose que la mayoría de las compras realizadas son con destino á la Argelia francesa.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

En el dictamen emitido por la Comisión del Congreso acerca del proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, se consigna que se establecerá comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla y bisemanal desde dichos puertos con Chafarinas, Peñón de la Gomera y Alhucemas, extensiva desde Almería á Nemours ó Kiss, y á ser posible hasta Orán.

También se proponen 52 ó 104 expediciones anuales de tráfico directo internacional, una ó dos cada semana, desde un puerto del Sur de España, que debe ser el de Almería, á otro de la Argelia, y viceversa.

Necesario es que la gran mejora se lleve pronto á la realidad.

CAMPAÑA UVERA

La actual semana ha adquirido mayor movimiento el embarque de uva en nuestro puerto, aunque siempre mucho menor que en igual período de los años anteriores.

Hasta ayer iban embarcados para distintos puertos de Europa y América 269.397 barriles de dos arrobas y 1.195 de una.

En igual día del año anterior la exportación ascendía á 410.282 de los primeros y 700 de los segundos, lo que acusa en los de dos arrobas una diferencia en menos la actual campaña de 140.885 barriles y en los de una en más de 495.

ESTUDIOS HIDROLÓGICOS

Don Angel Ochotorena, el único ingeniero destinado al estudio de los ríos Andaráx, Almanzora y Adra para la implantación de la sana política hidráulica defendida por el Sr. Gasset, acaba de ser trasladado á la cuarta división de ferrocarriles.

Por manera que no hay nada de lo dicho. Mientras el Sr. Ochotorena permanecía entre nosotros, abrigábamos la esperanza de que se cumpliera la oferta de enviar el personal necesario para el estudio del magno proyecto; pero desde ahora quedan desvanecidas por entero las ilusiones, pues claro es que nuestros representantes parlamentarios no han de ocuparse del asunto.

ARTHUR KOPPEL

Por fallecimiento de ese prestigioso hombre de negocios, háse encargado de la gerencia de tan acreditada casa, su hijo D. Federico Koppel, á quien expresamos nuestro sentimiento por la irreparable pérdida sufrida.

PRODUCTOS DEL SUR

Los últimos datos respecto á la recaudación de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España son:

	PESETAS
Del 11 al 20 Agosto 1908.....	117.555,41
Del 11 al 20 id. 1907.....	132.393,00
Disminución.....	14.837,59
Del 1.º de Enero al 20 de Agosto 1908.	3.443.785,58
Del 1.º de Enero al 20 de Agosto 1907.	3.109.978,00
Aumento.....	333.807,58

ECOS DE LA OPINIÓN**La evolución del derecho minero (1)****I**

Todos los principios del derecho son (aunque pueda parecer herejía el decirlo) principios de circunstancias, variables con las condiciones sociales y económicas que los hicieron establecer. Pero hay pocos en los que se manifieste más ese carácter eventual y que promuevan más divergencias, más discusiones que aquellos con los cuales se ha pretendido definir y asegurar la propiedad especial de la riqueza mineral. Eso es lo que aparece en momentos como el presente, en que el problema se plantea ante la opinión pública francesa, tanto para la revisión de la ley minera en la metrópoli, como para el establecimiento de nuevos códigos mineros, determinados por diferentes circunstancias y necesidades, en las colonias francesas, y cuando por todas partes se expresan las más arriesgadas opiniones sobre este delicado tema. Por eso creo útil el exponer rápidamente esos principios del derecho minero en su natural evolución histórica. Intentaré hacerlo, no á la manera de un jurisconsulto que se contenta, y debe contentarse, con interpretar los textos existentes, sino buscando el espíritu de ese conjunto, estudiando como práctico y como técnico la valoración de la riqueza mineral como una cuestión á resolver para la mayor ventaja de la comunidad. Una dificultad análoga que se presenta desde hace algún tiempo con la «hulla blanca», y para la cual no se ha encontrado todavía una solución práctica, paraliza de tal manera el desarrollo de las empresas, que este ejemplo puede, en cierto modo, servir de lección para los que quisieran hacer entrar la propiedad minera en el derecho común, ligándola al suelo ó confiscarla en provecho (aparente) del Estado, siempre tan mal preparado para explotar, y, sobre todo, para crear una explotación por sí mismo: para los que quieren nacionalizarla ó socializarla en absoluto.

Las dos particularidades más típicas de la riqueza mineral son: por una parte, el hecho de que,

(1) Este artículo del conocido publicista y profesor de la Escuela de Minas de París, L. de Lannay es, en esencia, parte de un trabajo mucho más amplio. Aunque no todo, la mayor parte del contenido del artículo es aplicable á España. Y al hacer esa aplicación ó adaptación, bien puede echarse de ver que en algunas partes se da una fase no consignada y en la cual reside la explicación de algunas aparentes anomalías.

en el momento en que la comunidad interviene para reglamentar su propiedad, es una riqueza nueva que «se crea» (res nullius), y, por otra parte, que esta riqueza está destinada á desaparecer rápidamente, en lugar de renovarse como la producida por un campo ó una industria; es decir, que «se destruye». La riqueza mineral tiene un carácter esencialmente efímero. Riqueza nueva, la propiedad de la mina no pertenece, en ningún concepto, al propietario de la superficie, que lo ignoraba, que no se la imaginaba, que no había, ni habría jamás pensado en utilizarla (salvo el caso de ser á la vez propietario del suelo y descubridor), y que no tenía formalizado su derecho de propiedad, como lo tenía para su campo, por un trabajo anterior. El principio, llamado de la «acesión», que asocia la propiedad de la mina á la del suelo, es, lógicamente, el menos defendible de todos. Prácticamente, tiene todos los inconvenientes posibles cuando el suelo está algo dividido, impidiendo la constitución de una importante mina, necesaria para la buena extracción de los minerales. Este principio sólo ha podido conservarse, paralelamente á la gran propiedad, con carácter feudal, en esa Inglaterra que ha usurpado su reputación de espíritu práctico y, de rechazo, en los Estados Unidos (1) y en Rusia. El propietario del suelo, del que no tendremos que ocuparnos más en adelante, no podría intervenir racionalmente sino para aquellas riquezas minerales que parten del suelo, y no del subsuelo, como las piedras de cantería, arenas y materiales de empedrados, y aun reduciendo esta excepción al estricto mínimum, sin entrar en el laberinto en que se metieron los legisladores franceses de 1810 y de 1880, con su extraña distinción de minerales de hierro explotables, á cielo abierto, que un grave error geológico hizo clasificar como minerales de aluvión. Fuera de esto, es preciso indemnizar al propietario del suelo, como siempre que un interés general obliga á pasar por sobre el derecho común para expropiarlo, asegurándole una compensación de esta molestia con una amplia indemnización. Pero una vez pagada esta indemnización, el Estado y el descubridor ó presunto explotador quedan solos, uno en presencia del otro, y sus relaciones son las que diversos Códigos mineros han tenido por objeto reglamentar.

Nos vemos, desde luego, en presencia de dos individuos cuyos verdaderos intereses, cuando son bien comprendidos, son mucho más concordantes que contradictorios: Primero, el descubridor, al que es preciso alentar, y de quien el Estado, aun teniendo contra él la razón del más fuerte, debe respetar la propiedad una vez adquirida, si quiere encontrar más tarde otras iniciativas semejantes: Segundo, la comunidad, cuyo interés puede modificarse en la forma con el tiempo, pero que debe encaminarse siempre á la utilización más completa posible de una riqueza precaria y susceptible de ser para siempre aniquilada por un error en la explotación. Sus relaciones varían con las condiciones sociales, técnicas, económicas, geográficas y

(1) Bajo la reserva de los «public lands», ó terrenos no apropiados aun por particulares, que constituían en su origen la casi totalidad de los territorios situados fuera de los tres Estados de 1776.

geológicas; así, pues, no podría haber ahí más que casos especiales, para los cuales debe establecerse empíricamente una regla estable, un principio inmutable en aquellos casos en que haya sido aplicada (sin lo que ninguna industria sería viable), pero para las cuales esas medidas no lograrían realizar la rigidez, la uniformidad, la igualdad universal que tanto halagan al espíritu latino. La ley minera, en razón de su empirismo, debe presentar con el tiempo una evolución que es común á todas las leyes, pero que se hace menos sensible cuando se trata de necesidades casi eternas de la humanidad: esta es la evolución que yo quisiera aquí sintetizar.

VÍAS Y OBRAS

SUBASTAS DE CARRETERAS

El día 28 del actual se celebrarán las subastas de acopios de piedra para la conservación del firme durante los años 1908, 9 y 10, de las siguientes carreteras de esta provincia:

Carretera de Callejones de Tabernas á la Venta del Almirante, tipo 6.300,01 pesetas; Berja á Venta del Olivo, 6.600,02; Vélez-Rubio á Huerca-Overa (trozo 5.º), 2.099,98; Baza á Huerca-Overa, 9.600; Ugijar á Adra, 7.200,01; Vélez-Rubio á María, 3.899,50; Venta de la Media Legua á la rambla de los Nudos y ramal á Cobdar, 5.099,41; Aguilas á Vera y Vera á Garrucha, 7.162,20, y Laujar á Orjiva y de Gádor á Laujar, 1.799,97.

El edicto convocando á esas subastas aparece en la *Gaceta* de 18 de Agosto último.

EL ESTRATÉGICO

El ingeniero Sr. Cervantes ha estado la actual semana en Granada y otros puntos de los comprendidos en el ferrocarril estratégico que tanto interesa á nuestra región.

El ingeniero Sr. Ochotorena continúa en la zona de Levante de esta provincia con el mismo objeto, siendo su presencia en todas partes objeto de manifestaciones de la alegría popular.

Tanto dichos ingenieros como el personal á sus órdenes trabajan sin descanso en el proyecto, el que merced á ese celo puede asegurarse quedará concluído en el plazo señalado.

Oportunamente daremos cuenta detallada del trazado propuesto, satisfaciendo así la gran ansiedad, muy justificada, que reina en todo el país por conocerlo.

DE CARTAGENA Á AGUILAS

Dice la prensa cartagenera que según el informe del ingeniero D. Emilio Riera, encargado de los estudios del ferrocarril estratégico entre ambas de las citadas poblaciones, dicha línea tendrá su estación en Cartagena, en terrenos bastante próximos á la de Madrid, Zaragoza y Alicante, con la que se comunicará para facilitar el trasbordo de viajeros y mercancías.

Así mismo tendrá comunicación con el Puerto y Arsenal, con cuyo objeto se construirá un túnel debajo de la estación del tranvía.

Desde Cartagena marchará la nueva línea á la Aljorra, donde habrá estación, y al importante pueblo de Fuente Alamo, que la tendrá á muy pocos

metros de sus últimas casas. Pasará después por la Pinilla y entre este punto y Mazarrón se proyecta un apeadero, que el día de mañana pueda servir de punto de arranque para otra línea constantemente ambicionada por Cartagena que la ponga en comunicación directa con Lorca.

En Mazarrón enlazará con el ferrocarril del Puerto y seguirá por el Ramonete y Lomo de Bas á Aguilas. En este último punto también comunicará con la línea de vía ancha de Almendricos, instalándose su estación en el sitio más conveniente para que pueda unírsele otro ferrocarril, ya estudiado, que irá desde Cuevas por Sierra Almagrera y las proximidades de la costa.

LOS FERROCARRILES EN 1907

Han circulado por las diversas líneas de España 45.982.018 viajeros, ó sean 3.362 por kilómetro explotado, toda vez que existían abiertos al público 13.705.

El movimiento medio diario fué de 125.978.

El peso de las mercancías transportadas llegó á la enorme cifra de 24.566.683 toneladas.

Los productos brutos para las compañías fueron 322.303.527 pesetas, contra pesetas 310.390.840 que hubo en 1906, ó sean 11.912.687 pesetas en favor del año próximo pasado.

El producto medio kilométrico fué de 23.520 pesetas.

La recaudación que obtuvo el Estado por impuestos sobre los transportes de viajeros y mercancías se elevó á 21.574.894 pesetas.

AGRICULTURA É INDUSTRIA

LAS CAJAS RURALES

Cuando las contrariedades de la vida son mayores, la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto trae una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrecha por los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas y agrega á esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados, para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir á préstamo el dinero que le ofrece un bondadoso prestamista lugareño, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento, si en el plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan inicuo como el pacto de retro en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza.

Según la última estadística publicada por la Dirección general de los Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por ptas. 142.000.000, efectuándose las libraciones sólo por 270.000. Estos últimos años el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un rédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender á las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro el deudor se deja alucinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxima el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar á la finca que garantizó el crédito, si otro usurero no le hace la merced de prolongar su agonía un año ó más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de sus familias por no vender fincas ó reducir gastos, ante el temor de que cualquiera de estas dos soluciones evidencie á los ojos de sus convecinos que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo á toda otra contrariedad la de someterse sin condiciones á la voluntad de un prestamista, que se tiene la certeza de que por conveniencias propias guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen las exigencias del amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto á los préstamos que se les piden, y como á esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos, y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, como el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen, y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura á millares de víctimas, gracias á la obra bienhechora que hoy empiezan á realizar las Cajas rurales.

F. RIVAS MORENO.

INFORMACIÓN MINERA

Todo en calma

Escasean tanto las noticias mineras en esta provincia y en todas las de España, que bien pudiéramos suprimir esta sección.

Son muy pocas las minas que se trabajan en los diversos distritos almerienses, y esas con tan escaso personal, que más bien que explotación sería parece entretenimiento sportivo.

Y así seguiremos hasta que el mercado reaccione resueltamente, convirtiendo en remunerador el esfuerzo de las empresas y el trabajo de los obreros.

Desagüe

Durante el pasado mes de Agosto el descenso de las aguas en Sierra Almagra fué de 0'97 metros, quedando marcando 118'85 bajo el nivel del mar.

Minas en Africa

Además de la explotación de Beni-Bui-Frur, próxima á Melilla, parece que se inician otros trabajos del mismo orden en el Norte de Africa. El periódico *El Defensor de Ceuta* habla de la llegada de ingenieros franceses y españoles que han ido á reconocer yacimientos de antimonio existentes en Los Castillejos, y con esta noticia se relaciona el rumor de constitución de una Sociedad que

acometería la explotación de dichas minas y la construcción del ferrocarril de Ceuta á Tánger y á Tetuán.

Exportación

Según la Dirección general de Aduanas, en los siete primeros meses de 1908, comparados con igual periodo del año anterior, se exportaron las siguientes toneladas de los artículos que se indican:

Años.	Hierro.	Cobre.	Zinc.	Plomo.	Piritas de hierro	Manganeso.
1907	5.438.205	780.256	95.822	3.918	772.010	50.943
1908	4.624.424	711.722	65.087	1.541	873.883	13.191

Minas de Cabo de Palos

Continúan los trabajos de investigación que una Sociedad francesa emprendió recientemente en las minas de plomo argentífero de Cabo de Palos. Se trata de una región abandonada durante muchos años, y que á juicio de cuantos ingenieros la han estudiado con algún detenimiento, puede ofrecer descubrimientos de importancia, por la gran profusión de exfloramientos filonianos que se observan en la misma, por la riqueza del mineral hallado en los escasos trabajos hechos hasta ahora —ocho y diez onzas de plata por quintal de plomo— y por la gran semejanza que la formación presenta con la de la renombrada Sierra Almagra.

Las investigaciones actuales se llevan, sin embargo, con gran lentitud, por razones que ignoramos, limitándolas á las zonas superficiales.

Jérez-Lanteira

El prestigioso minero Mr. Hubert Meersmans, á quien tanto debe la riqueza del subsuelo en las provincias de Almería y Granada, ha vuelto á posesionarse de las minas é instalaciones de Jérez-Lanteira, por haber faltado á sus compromisos la sociedad inglesa con quien estipulara el traspaso de tan importante negocio.

Se nos dice que la irregular conducta de la empresa británica quedará bien depurada ante los tribunales, por justa demanda de Mr. Meersmans.

Comisión de Hacienda

En tiempo oportuno dijimos que había llegado á esta capital una comisión especial del Ministerio de Hacienda para comprobar unas denuncias presentadas contra determinadas sociedades mineras.

Añadiremos ahora que esa comisión terminó su cometido en la anterior semana, sin que se conozca aún el resultado del expediente, puesto que el fallo ha de dictarlo la superioridad.

Algo es algo

La Compañía de Soria acaba de contratar la venta de 20.000 toneladas de mineral de hierro.

Dada la paralización del negocio en esta comarca, la venta de esa partida parece cosa fantástica.

El hierro en Cartagena

Los Sres. Barrington et Hott, de Cartagena, dicen con referencia á la segunda quincena de Agosto último:

«La exportación de minerales de hierro ha sido únicamente de 3.400 toneladas, y desde principio del año 191.748 toneladas, ó sea poco más del 40 por 100 de lo exportado en igual período del año anterior.

»Si bien no hay hasta el presente mejora en los precios de menas locales, es indudable que el interés por las mismas va reviviendo. Durante la última semana se ha sabido de varias demandas para entregas ulteriores, y puede anticiparse que cabe esperar cierta mejora en el mercado. Pero hasta que se vea una elevación general en las cotizaciones, es seguro que los mineros no renovarían los trabajos en sus explotaciones, las cuales están hoy paradas ó con muy restringida producción.

»Los fletes presentan ligera elevación, aunque no alcanzan la altura acostumbrada en esta época del año.»

Grupo importante

Habiendo adquirido la *Argenifera de Almagrera* el partido de las minas *Santa Isabel* y *San Antonio*, ha constituido ya una agrupación importante en el barranco Jaroso, pues comienza en la mina *Constancia* y sube hasta intestar con *San Agustín*.

Una vía férrea cruza la superficie de las diferentes minas que componen esta agrupación, y con este medio económico de transporte se imprime toda la actividad posible á la explotación.

Al adquirir *Santa Isabel*, se proyecta la instalación de un plano inclinado, movido por la electricidad, para elevar á la vía general de que hablamos antes todos los productos de aquella parte inferior del Jaroso, donde radican, *Esperanza*, *Constancia*, *Animas* y otras varias importantes pertenencias mineras.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

La remolacha

En Guadix es abundantísima la cosecha el año actual.

Para formar idea de su importancia, diremos que solo á uno de los terratenientes, al Sr. Minagorri, se le calculan 20.000 toneladas de producción.

En Huesca

De esa importante ciudad de la vecina provincia de Granada nos escriben:

«La cosecha de cereales ha sido muy escasa. Los olivos tienen muy poco fruto. Los viñedos es cosa perdida, pues la filoxera cada vez hace mayores estragos. Los espartos continúan á precio tan infimo que casi no es remunerador.»

En Abla

La producción de la uva de embarque en esta zona en escasamente la mitad que el año anterior. La cosecha de aceituna es casi nula en la comarca. El ganado lanar ofrece inmejorable aspecto; pero no hay demanda, no habiéndose presentado aún ni un solo machante para hacer operaciones.

La naranja

La cosecha de naranja en esta provincia es muy escasa.

En unos puntos por la enfermedad que atacó al árbol y en otros por los contrarios fenómenos atmosféricos, la producción es poca.

Es, además, muy rara la zona en que el fruto resulta de buena calidad.

Escuela de capataces de minas

En la Escuela de capataces de minas de la provincia de Almería, establecida en Vera, el curso académico de 1908 á 1909 lo constituirán 15 alumnos del primer año, 13 del segundo y 4 del tercero.

Ese centro docente responde por entero á sus fines. De él salen capataces competentísimos, que acreditan la función de sus maestros los ingenieros D. Pablo Fábrega, director de la Escuela, y D. Rafael Martínez Espinar, secretario.

Este año han concluido la carrera D. Ramón Masegosa Reche, D. Luis Torres Jiménez, D. Antonio Bernabé Soler, D. Antonio Acosta Casquet, don Carlos García Sánchez, D. Antonio Acosta González, D. Pablo Gómez López, D. Antonio Segura Castillo, D. Alfonso Párraga Montoro, D. Clemente López Jiménez, D. Manuel López Cabronero, don Diego Segura Castillo y D. Carmelo Trevado Tirado.

En los exámenes celebrados el mes actual, con tribunal formado por los Sres. Fábrega, Melián (D. Antonio) y Martínez Espinar, han ingresado como alumnos D. Torcuato Ponce Rodríguez, don Andrés López Mulero, D. José Navarro Flores, don Juan Sánchez García, D. Gabriel Jiménez Llorente, D. Antonio María Flores, D. José Fernández Orozco, D. Francisco Ureña Campoy, D. Luis de Juaristi y Municha y D. Antonio Jiménez Tomás.

Nos es muy grato tributar justas alabanzas á un centro docente de esta provincia, en la que, como en todas las de España, hay tantos tantos en los que la misión instructiva y educadora de los profesores no responde, ni con mucho, á los sacrificios del Estado y á los anhelos de la patria.

Perseveren en el ejercicio de su envidiable ministerio los maestros de la Escuela de capataces mineros de Vera, y que este merecido aplauso nuestro sea siempre voz cuyas vibraciones resulten familiares á su oído.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Minerales y metales

Nuestra obligada revista de todos los números pudiera reducirse en el presente á decir con el personaje de la zarzuela: *todo está igual, parece que fué ayer*.

Los últimos boletines y las recientes cartas de Londres expresan que sin haber descendido el precio en la mayoría de los artículos, el mercado está en calma, sosteniéndose generalmente las cotizaciones de la anterior quincena.

Daremos algunos detalles para satisfacer el legítimo deseo de los lectores de nuestra GACETA.

Hierro y acero.—El mercado especulativo muy irregular. Han tenido lugar muchas transacciones. Los precios para el contado fluctuaron entre 52 y 52½.

Las noticias de los Estados Unidos son favorables y en Inglaterra ciertos signos indican una próxima mejora. Las fábricas anuncian una buena demanda en fundición.

Plomo.—En calma las negociaciones. El intento del Metal Exchange, de Londres, de deprimir el mercado, dió sus resultados, haciendo casi nulas las transacciones y retrocediendo los cursos.

Cobre.—La flojedad del mercado de los Estados Unidos y las constantes oscilaciones, ha detenido algo el movimiento de compras en Inglaterra. Los productores de Europa y América evitan la presión de la venta. La demanda de sulfato de cobre ha sido bastante satisfactoria.

Zinc.—La industria de las láminas galvanizadas se ha beneficiado por la mejor tendencia del comercio de la fundición y del acero, resultando de ello negocios más importantes que de algún tiempo á esta parte, con los galvanizadores. En suma, como las condiciones de este mercado son más sanas y los productores mantienen precios firmes, estando menos inclinados los negociantes á hacer bajar los cursos, es posible un avance moderado.

Plata.—El precio de la plata, que tanto nos interesa como productores de este metal, y sobre todo desde el punto de vista monetario, continúa declinando, salvo algunas pequeñas reacciones pasajeras. En Londres está alrededor de 23 y 1/2 peniques la onza y en Nueva York á 51 centavos, con algunos indicios de mayor descenso. En Cartagena, la plata contenida en los plomos argentíferos se paga á 2,60 pesetas onza. Casi estamos en el nivel más bajo á que se haya llegado antes de ahora, nivel que alcanzó hace cinco años. En Enero de 1903 se cotizó el metal blanco á 22 peniques en Londres y á 50 y 1/3 centavos en Nueva York; pero se repuso algo y ya en Abril se elevó á 23 y 1/3 peniques, es decir, aproximadamente á lo que ha bajado actualmente.

La clave de la presente situación se halla, como de costumbre, en las condiciones de los países de Oriente.

A la fecha de nuestras últimas noticias, el mercado de Londres quedaba con los siguientes precios:

PLOMO

Mercado firme.

Español dulce, de £ 13-2-6 á 13-3-9.

Inglés » » 13-7-6 á 13-8-9.

PLATA

Por onza, peniques 24 13/16.

ZINC

Mercado en calma.

Corriente de £ 19-5-0 á 19-7-6.

Especial » » 19-15 á 20-5-0.

MERCURIO

Primeras manos de £ 8-2-6.

Segundas » » » 8-2-00.

ANTIMONIO

Regulos, de £ 30-00-00 á 32-00-00.

COBRE

Standard, contado, de £ 60-13-9 á 60-18 9.

» á 3 meses » » 61-8-9 á 61-13-9.

Liquidación 60-12-6.

Tough, contado, « » 63-10-0 á 64-00-0.

Best Selected » » » 64-0-0 á 64-10-0.

Plancha » » » 75.

ESTAÑO

Calidad G. M. cont.* £ 130-0-0 á 130-10-0.

á 3 meses » » 131-2-6 á 131-12-6.

Liquidación » » 130-5-00.

HIERRO

Middlesbró n.º 3 contado S. 52-

A un mes » » 51-10-1/2

A tres » » » 51-8-1/2

Liquidación » » 52-3

REGISTROS MINEROS

Provincia de Almería

D. Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de 5 pertenencias de hierro con el título *Nunca es tarde*, paraje Collado de las trillas, término de Lucainena.

D. Miguel León Alcaraz, de Rágol, 20 idem *San Antonio*, paraje Carual de los pinos, Rágol.

El mismo 16 idem *San Angel*, paraje Loma del romeral, Alboloduy.

D. Antonio Martínez García, de Alhama, 20 idem *Reparación*, paraje Yeseras del sacristán, Alhama.

D. Francisco Clemente Baeza, de Guadix, 28 idem *Llegó la hora*, Lucainena.

D. Andres García González, de Almería, 24 idem *Nuestra Señora del Milagro*, paraje Rambla del sauce, Almería.

D. José María López Fernández, de Almería, 65 idem *Complemento*, en Bacares y Bayarcal.

D. Diego Soler Torres, de Mazarrón, 12 idem *Ya Veremos*, paraje Rodalquilar, Níjar.

D. Manuel García Mateos, 12 idem *Buena vista*, paraje La cruz de los clavos, Almócita.

D. Juan Castillo, de Laujar, 38 idem *La reconquista*, paraje Elechares, Laujar.

D. José Verardini, de León, 50 idem *Joven Turquí*, paraje Huerta de los raspajos, Bayarque.

D. Juan Lucas Romero una demasia á la mina *Consuelo del Salvador*, Laujar.

D. José Antonio Fernández, 18 pertenencias *El fundamento*, paraje Loma de la plata, Darical.

Otras noticias

En el *Boletín Oficial* ha publicado recientemente la Administración de Hacienda la lista de las minas cuyos dueños fueron decaídos en sus derechos por decreto del gobernador, las cuales se sacan á subasta expresando el débito contraído.

D. Francisco Santaolalla ha solicitado del Gobernador que á la mina *La elasticidad terrestre*, de Serón, se le considere como formando parte del coto *El cántaro*, que explota la Sociedad *The Bacares Iron Ore Mines Limited*.

D. Angel Burnao, autor del registro *La Apacible*, de Benahadux, ha solicitado del Gobernador designe un Ingeniero que gire una visita de inspección á los trabajos de explotación que los contratistas realizan en dicha concesión.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los registros *Descarriló el tren*, de Lucainena; *Demasia á Tintán*, de Macael; *La fontana*, de Carboneras; *Marsella*, de Enix; *San Miguel*, de Rágol, Instinción y Alsodux, y *San Enrique*, de Lucainena.

Se hace saber por la Jefatura de minas á don Alonso Jódar Velar, dueño del registro *Justicia Divina*, de Bédar, y á doña Isabel Labernía y Fernández, de Cuevas, que en el escrito presentado por esta última en oposición á dicho registro, el gobernador decreta ser estemporánea la petición y que si la reclamante llegara á experimentar en algún tiempo perjuicios por causa de los trabajos de la mina, puede ejercitar cualquiera de las acciones que la ley le concede en tales casos.

El personal facultativo demarcará del 24 al 31 de Octubre la mina *Mi Fuencisla*, de Turrillas y Tabernas, y demasia á *Juanito*, de Pechina.

El gobernador ha admitido la propiedad del registro *San José Segundo*, de Gérgal.

Don Gabriel Páramo, dueño del registro *Esperanto*, de Adra, se ha opuesto al titulado *Fernando*, del mismo término.

Provincia de Jaén

La Sociedad minera *El Guindo*, de Madrid, ha solicitado una segunda demasia para la mina de plomo *La Guinda*, términos de Baños y La Carolina.

D. Manuel Alcaraz Laguna, de Jaén, 20 pertenencias de hierro *Las Ánimas*, Andujar.

El mismo 30 idem *La tinajuela*, Andujar.

D. Manuel Valle Martínez, de Linares, una demasia para la mina de plomo *Nuestra Señora de Linarejos*, Carboneros.

La Sociedad minera *El Guindo*, de Madrid, una idem para la mina *Alberto 2.º*, La Carolina.

D. Domingo Colino Alcaraz, de La Carolina, una idem para la mina *La Alianza*.

D. Eloy Montes Navarro, de Linares, una idem para la mina *Leonor*, de Baños.

La Sociedad *La Familia*, de Linares, 20 pertenencias *La mejor de todas*, de aquel término.

Provincia de Murcia

D. José Hernández Navarro, de Cartagena, ha solicitado 8 pertenencias de hierro con el título *San José* término de aquella ciudad.

D. Aselmo Bañón, de Murcia, 12 idem *La campaña*, Lorca.

D. Federico Moreno, de Cartagena, una demasia para la mina de plomo *Santa Eduvigis*, de Cartagena.

La Sociedad *San Fulgencio*, de idem, otra para *Rómulo*, del mismo término.

Provincia de Granada

D. Enrique Hernández Pariente, vecino de Granada, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el nombre *La Justicia*, término de Bérchules.

COMPañIAS Y SOCIEDADES

Societé Mines de Salamanque

Este es el título de una Sociedad anónima, recientemente constituida en París con el fin de explotar minas de estaño en la provincia de Salamanca. El capital social es de 200.000 francos, en 20.000 acciones de 100 francos. 12.500 de estas acciones son de prioridad y las restantes ordinarias.

Córdoba Copper Company

Sociedad constituida en Londres para llevar adelante el contrato estipulado con varias empresas de minas de cobre en la provincia de Córdoba. El capital es de 200.000 libras esterlinas, en acciones de 5 chelines.

SECCIÓN DE VARIEDADES

La ciudad de Londres

Según el último censo, la población es de seis millones y medio de habitantes, con un crecimiento anual de ochenta mil almas. Estas cifras representan un nacimiento cada tres minutos y una defunción cada cinco. Existen en Londres más israelitas que en Palestina, más escoceses que en Edimburgo, más galos que en Cardiff, más irlandeses que en Belfast y más católicos que en Roma.

El 30 por 100 de la población aparece desprovista de toda clase de medios de subsistencia; los registros de la policía contienen más de 200.000 nombres.

Cada año se consumen aproximadamente en esta ciudad, cuyas calles alcanzan una longitud total de 13.000 kilómetros, 40.000 bneyes, 1.500.000 carneros, 8 millones de aves, 400 millones de libras de pescado, 500 millones de ostras y 500 millones de litros de cerveza.

Gran empresa minera

La entidad minera más importante de Europa es el gobierno prusiano.

En el último año de que se tienen datos, el número de obreros empleados fué de 80.097, de los cuales 74.378 trabajaron en las minas.

La producción de minas y canteras fué de 18.816.630 toneladas de carbón, 203.274 de minerales metálicos, 443.732 de sal y de sales de potasa, 450.870 metros cúbicos de piedra. En las fábricas se obtuvieron 43.919 toneladas de hierro, 104 kilogramos de oro, 54.312 kilogramos de plata, 74.573 toneladas de plomo, cobre y cinc.

El valor de la producción fué de 214.638.488 marcos; pero los ingresos ascendieron á 208.411.391 marcos. Y como los gastos fueron de 190.957.513 marcos; inferior en 7.326.032 marcos á la cifra prevista en los presupuestos del Estado. Además, dejaron un beneficio de 1.097.679 marcos, las minas de Brunswick y de Schaumburg-Lippe.

Marinero mercante

De la estadística que acaba de publicarse resulta que actualmente existen en el mundo 30.529 buques de más de 100 toneladas, que representan 40.922.842 toneladas.

En la clasificación general, Inglaterra ocupa el primer puesto, Alemania el segundo, los Estados Unidos el tercero, Francia el cuarto y sucesivamente Noruega, Japon é Italia.

Licenciados y doctores

¡Y así andamos!

Según la estadística oficial, en el curso de 1906-907 se han expedido en todas las Universidades de España donde se hacen estos estudios, cinco títulos de licenciado en Ciencias químicas.

En cambio abundan los abogados y los médicos. Setecientos veintisiete alumnos se han licenciado en Derecho y 685 en Medicina.

De las cuatro Facultades de Farmacia de Madrid, Barcelona, Granada y Santiago, han salido 245 farmacéuticos.

Licenciados en Filosofía y Letras, sección de Letras, 15; sección de Historia, 11. Licenciados en Ciencias exactas, 8. Ciencias físicas, 3. Ciencias químicas, 5. Ciencias naturales, 3.

Lo recaudado en la Universidades de España en metálico y papel de pagos al Estado asciende, durante el citado curso, á 3.403.583 pesetas.

La Universidad que ha recaudado más es la de Madrid, que figura en la estadística con 1.045.785 pesetas.

LIBROS Y REVISTAS

La Alhambra es una interesante revista granadina que dirige el cultísimo escritor D. Francisco de P. Valadar.

Publicase quincenalmente en cuadernos de 24 páginas, que se leen con verdadera complacencia.

Hemos recibido el *Catálogo del material para minas y obras públicas*, de la casa Camilo Pérez Lurbe, de Cartagena.

En la Administración de esta Revista pueden consultarlo las personas á quienes interese.

LABORATORIO QUÍMICO

DE

A. AMOUROUX y L. FONTAINE

Ingeniero químico.

Ingeniero agrónomo.

Bilbao: Calle Colón de Larredogui, 35, y calle Marqués del Puerto

Huelva: Calle de Sevilla, 24, duplicado.

**ESPECIALIDAD DE ANÁLISIS DE MINERALES
ARBITRAJES**

Contratos para minus á precios reducidos.

ABONOS

Tierras. - Vin. - Lias. - Alcoholes. - Aguas

Pídase la Tarifa general.

MERCADO DE ALMERIA**HARINAS**

Pesetas

buena marca 000, los 100 kilos.....	40,00
Blanca 1. ^a 000.....	39,00
Extra Figueras.....	43,50
Corriente.....	36,00
Harina Maíz, arroba.....	3,25
» lacteada, bote.....	1,60

BACALAO

Sequería.....	12,50
Perro.....	11,00
Zorro.....	10,00

ACEITES

Aceite arroba.....	18,00
--------------------	-------

SALVADOS

Los 100 kilos 1. ^a	21,00
» » 2. ^a	28,00

ARROCES

Los 100 kilos.....	40,00
--------------------	-------

JABONES

Rocamora caja de 46 kilos.....	35,00
Blanco » » 50 ».....	44,00
Oleína » » 50 ».....	44,00

PIMIENTO MOLIDO

Lata de arroba.....	12 14 y 15,00
---------------------	---------------

AZÚCARES

Clase P. G., arroba.....	14,00
Cortadilla, los 25 kilos.....	36,00
H. T.....	13,75

PASTAS

Fina arroba.....	7,00
Corriente ídem.....	5,50

HABICHUELAS

Largas, los 46 kilos; reales.....	19,00
Cortas los 46.....	16,00

AVELLANAS

Cribada 1. ^a arroba.....	10,00
» 2. ^a	9,00

CACAOS

Cuba (el millar).....	8,50
Caracas ».....	10,00

VARIOS

Café tostado, el kilo.....	3,50
Thé » ».....	4,50
Pepita de almendra, arroba.....	25,00
Brujías el kilo.....	2,25
Azafrán 1. ^a , libra.....	40,00
Pimienta, 1 kilo.....	4,00
Clavillo ».....	4,30

CEREALES

Trigo, fanega.....	14,50
Cebada ».....	6,50
Lentejas ».....	11,00
Maíz los 100 kilos.....	23,00

Tip. de Fernández Murcia